

Yo Angel Jesús Velez Marcano desde la prisión  
de K9 me encuentro en el estado de  
Inhabición Voluntaria para exigirle al  
Gobierno Cubano en especifico al Órgano  
del sistema penitenciario y a la Seguridad  
del Estado que se le respete tanto a los  
presos políticos como a los comunes el  
derecho legítimo de progreso el Régimen  
de mínima seguridad para luego tener  
libertad condicional puesto que aún  
manteniendo una conducta intachable  
se nos niega al Progreso y Cuba es  
una Sociedad de Derechos, pienso que  
esto no se debería atropellar de manera  
tan descorada y sin motivo alguno,  
aun más con personas que no encontra-  
mos en Prisión que por pensar diferente  
y exigir en cambio para nuestra Cuba,  
que de manera tan urgente necesita.